

# EL DIARIO ILUSTRADO

SANTIAGO de CHILE, Sábado 27 de Junio de 1903

## AVISOS

**Doctora Ernestina Perez**  
estudios en Europa. Consultas por la mañana, Casadilla 1161.

**Piano a Niños y Niñas**  
principiantes enseñanza.—R. S.—Castilla 1868.

**¿Desea Ud. un té que estimule sus días los nervios?** Entonces pida "FLOR FINA" de Weir, Scott y Cia. de venta en todos los almacenes.

**Ruperto Tapia Miranda**  
Bandera 156.—Compra venta de propiedades y empréstitos hipotecarios.

**Luis Alberto Carola**  
Abogado.—Estudio: Bandera 231.

## DIARIOS

DEL DIA 14 DE JUNIO  
se compran en esta imprenta.

## SALIERON

## LAS ENTREGAS 6 Y 7

## CHILE EN 1903

Suscripciones en las librerías C. Tornero y Ca., Hume y Ca. y Joya Literaria.

## EL AHORRO MUTUO

286-BANDERA-286

## Sorteos ordinario y extraordinario de 15 de Junio de 1903

N.os	Resida.	Sumas
SERIE A		
29177	Pascual Solar...	Iquique 1000
40797	Félix M. Fabian...	Id. 1000
56367	Carmen Cortez...	Id. 1000
29107	Mercedes V. de Sabugo...	Id. 1000
55320	Maria L. Pomar Valparaíso...	Id. 1000
37422	Herminda Bodell...	Id. 1000
61583	Julio Gallo...	Id. 1000
33329	Julietta Ventura Santiago...	Id. 1000
26166	Aminta Caro...	Id. 1000
33254	Mercedes C. L. de pe...	Id. 1000
23335	Bernilda Cruz...	Lota 1000
63330	Guillermo E. Schatzki...	Concepción 1000
SERIE B		
1353	J. Guillermo Wittig...	Curicó 1000
SERIE C		
3936	Julio Pinkas...	Valparaíso 1000
SERIE D		
2551	Carmela Nordenflich...	Quilota 500
2650	Uresino Peña...	S. Fernando 500
4643	Rosa Adolfo Hurtado...	Santiago 500
1459	Pedro A. Cuelto...	Valparaíso 500
Mutual.—SERIE A		
7574	Marta R. Vergara...	Iquique 1000
7056	Domitila Sánchez...	Valparaíso 1000
4324	Amberto Prián...	Iquique 1000
1140	Jorge A. Gemp...	Valparaíso 1000
Sorteado anteriormente \$ 1.167,000		
Sorteado hasta la fecha \$ 1.187,000		

## HORAS DE OFICINA

Diariamente de 10 A. M. a 5 P. M.—Desde el 1.º al 10 de cada mes, de 9 A. M. a 5 P. M.

## EL GERENTE.

## MAÑANA

COLABORACIÓN.—Rápidas observaciones sobre Santiago, por W.

## LOS CAPITALIS EXTRANJEROS EN CHILE

El bullado artículo del *Statist* de Londres sobre los intereses de la Chiliana Electric *Tranway* etc. y la conveniencia de exportar capitales a Chile para invertirlos en obras industriales, ha puesto de actualidad el tema este de la suerte que corren en este país los capitales extranjeros.

Hemos visto con verdadero pesar que un órgano importante de publicidad ha acogido como justas las quejas y apreciaciones de la revista londinense, apreciaciones y quejas nunca tan destituidas de fundamento como en el caso a que ellas se aplican.

Con efecto, ¿cómo es posible aceptar, (afin en el caso de suponer más exacto el despacho recibido por la Empresa que el que se transmitió a la Agencia Havas sobre el artículo del *Statist*, cosa que no podrá comprobarse hasta que llegue a Chile la revista) cómo es posible aceptar dichos, que en una publicación de importancia de Europa se ataca nuestro correcto proceder, cargando a la Municipalidad de Santiago la culpa de errores cometidos por una empresa mercantil? ¿Cómo aceptar *san laçon* que se diga que la Chiliana Electric etc., no ha surgido en Chile, y que sus ingentes capitales permanecen improductivos solamente por causa de la tenaz hostilidad del Cabildo de Santiago? ¿No son hechos que la Empresa no ha podido negar que sus primeros directores calcularon hacer la instalación con \$ 500,000 y después se elevó el gasto a un millón por absoluta falta de economía en las obras y por la acumulación de pérdidas considerables de dinero que no tenían atinencia directa con el servicio de tranvías? ¿No es asimismo verdad que los primeros empresarios se basaron sobre un aumento enorme en el número de pasajeros, aumento que la Empresa sostiene no se ha producido? ¿Por qué, entonces, echar a la cuenta de la Municipalidad lo que es de cuenta exclusiva de la Empresa?

Ese diario que con ánimo ligero admite las recriminaciones del *Statist* sabe que ningún extranjero ni órgano alguno de la prensa extranjera se atrevería a culpar a las autoridades de un país por el fracaso de una negociación concluida

en licitación pública y propuesta por los interesados a esas autoridades.

Ese diario sabe y lo sabemos todos, que lo que amengua el crédito de una nación y aparta la inmigración de capitales, es la inseguridad en el valor de la moneda, la poca formalidad de los Congresos o los Gobiernos para mantener leyes y decretos que crean intereses o la falta de cumplimiento a los contratos celebrados; pero en manera alguna los descalabros, debidos a simples errores de comerciantes o industriales.

De aquí que consideremos injustas y destituidas de todo fundamento las observaciones del *Statist*; de aquí que estimemos en su valor en falso de los directores de la Empresa de Tranvías en Londres el haber procurado la publicación de ese artículo, molesto para nosotros, en los preciosos momentos en que suplican a los representantes del vecindario de esta capital que acepten un gravamen pecuniario para salvar de la bancarrota.

Y a este propósito, queremos repetir una vez más, para que la entiendan aún los tardos voluntarios, que en la campaña que sostenemos no vamos tras la ruina de una Empresa que ha traído a Santiago el mayor de sus adelantamientos persiguiendo la armonía de los intereses de esa Empresa con los del público.

Nosotros estamos convencidos que lo que aquella solicita de la Municipalidad es más de lo que necesita para sostenerse y queremos que el gravamen que se imponga a los vecinos se ajuste lo más exactamente posible a ese margen: la salvación de la Empresa.

Desemose su subsistencia, pero no admitimos su lucro a costa de los habitantes de Santiago.

## Cortando un abuso

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente un importante decreto, que desearíamos se tuviera como la última palabra del Gobierno sobre la materia de que trata.

Es el caso que basadas en no sabemos qué fundamento legal, se habían otorgado en 1897 y 1898 algunas concesiones para extraer anclas, cadenas y carbón del fondo de las bahías de Lota, Coronel, Guayaquén, Valparaíso e Iquique, concesiones que habían conculcado por acarrear serios perjuicios al comercio de esos puertos y que habían dado origen a abusos de consideración de parte de los beneficiados con ellas. Prevalidos éstos de la autorización gubernativa, se apoderaban de todo objeto que por un motivo cualquiera caía al mar, aunque sus dueños lo reclamasen como propio en vista de las más claras prescripciones del Código Civil y de las leyes de navegación.

En Lota llegó a comprobarse que los lancheros cargadores de carbón arrojaban de cada tres paladas una al mar, de donde más tarde se extraía con un costo menor que el de la extracción de la mina.

El decreto que comentamos ha venido a concluir con estas deprecitaciones.

Dictado en vista de un importante oficio del Consejo de Defensa Fiscal y de varios dictámenes de los fiscales de la Excmo. Corte Suprema, debe establecer una regla invariable en el Gobierno y no correr la suerte de tantos otros decretos que otros decretos dejan sin efecto.

## Tirando sueldos

Para muchos es un misterio la manera como se evaporan los millones del Fisco. Y en realidad, parece imposible que se gasten cien millones al año, sin que de esa suma fabulosa quede algo que entre por la vista.

Pero así como se hunde el buque que hace agua por todas partes, del mismo modo se agota un presupuesto que se filtra por diez mil vías. Algunas de ellas podrían taparse; sin embargo, ya se hace necesario un valor de dinero para defender la plata fiscal contra las dentelladas que le pegan. El que denuncia abusos no tiene siquiera la consideración pública por el bien que hace, y en cambio puede abrigar la seguridad de que se ha conculcado un enemigo. ¡Ojalá fuese uno sólo!

Sin embargo, hay irregularidades que pasan de la raya. Entre ellas, por ejemplo, puede citarse una que se relaciona con el ramo de obras públicas.

Desde Enero de este año hay toda una comisión nombrada para un ferrocarril que debe construirse en el norte. Dice el decreto que la comisión ganará sueldos desde que empiece a prestar servicios.

Van trascurridos seis meses, nadie ha empezado a trabajar, y sin embargo todavía la comisión cobra sus sueldos. Suman ellos más o menos tres a cuatro mil pesos mensuales.

Y así andan las cosas de esta buena tierra! Eso lo sabe la prensa, pero no lo sabe el Gobierno.

Es decir..... queremos creer que no lo sabe, ó debemos creer que no lo sabe.

## Sombrerería de lujo

Estado 102 esquina Moneda. Precios económicos.

## ¡Admirable!

Algo barruntábamos de que con el nuevo Municipio se introdujera en la rutinaria corporación sangre joven y ágiles músculos. Pero no imaginábamos que la reforma fuera tan grande, que bastaran unos cuantos días para que solicitud de tanta entidad y asunto de tan lato y meditado estudio, como permitir el alza de pasajes en los tranvías, pasara bajo las horcas caudinas de las comisiones municipales y todavía con los honores del vencedor.

En un día, el abogado municipal acumuló treinta razones en favor de la solicitud; así razonada pasó a poder de la comisión respectiva, que contra todas sus prácticas, que ya peinan canas, se reúne apresuradamente y en otro día despacha el informe favorablemente.

Menos de un día más, y el informe se lee en sesión municipal.

Aún no nos reponemos del asombro de la solicitud, y ya nos cae encima otro asombro mayor: la rapidez de su estudio!

Tres veces admirable! Todavía no se imprime la solicitud, y ya está discutida y aprobada por la Agrupación Democrática de Santiago, por *El Chileno*, *La Ley*, *La Tarde* y el *Statist* de Londres. Tras ellos y a tardo paso llega *El Ferrocarril* barbotando las mismas razones, pero puestas al revés, que le sirvieron para combatir la contribución del tres por mil!

¿Qué doctor Ox ha hecho este milagro? ¿Qué flúido se ha inoculado en las venas de tanta gente, que hasta los viejos corren? Lo que no pueda negarse es que esta campaña se ha hecho con mucho nervio.

## Notas políticas Y PARLAMENTARIAS

### VALDIVIA

Con el objeto de dedicarse a las labores agrícolas, renunciará próximamente el cargo de Intendente de Valdivia don Adnel Alenk Escala.

LINARES  
Se dice que el nuevo Intendente de Linares será liberal moderado.

CAMARA DE DIPUTADOS  
Se ha citado a los miembros de esta honorable Cámara a sesión especial para hoy, de 9 a 11 P. M., con el objeto de tratar del proyecto que reforma la ordenanza sobre patentes de carruajes en Santiago, y del que crea, en la misma ciudad, un juzgado especial de policía.

## Notas del día

### El robo de bienes

### BARBA Y GUZMÁN EN LA CARCEL

### UN TELEGRAMA REVELADOR

Como ya lo hemos dicho, ayer salieron Barba y Guzmán de la Sección de Seguridad, acompañados del agente señor Górgola, en dirección a la cárcel pública, en donde el primero, después de la correspondiente filiación, pasó a ocupar un calabozo en la sección de incommunicados.

A Guzmán se le condujo a una de las galerías que pertenecen al tercer juzgado. Se le fijó el calabozo número 17. Está en libre plática.

La policía ha obtenido hace poco, copia de un telegrama que por el Cable West Coast se le dirigió al *Enmascarado*, que, como ya lo hemos dicho, se encuentra en la Argentina.

El telegrama de nuestra referencia, dice más o menos lo siguiente: "Parta usted más al norte. Aquí se cantó todo".

Y lo firma un tal José.

Con esto, como se comprende, el asunto de *El Enmascarado* no queda tan oscuro.

## La sesión municipal de anoche

### El alza de tarifas

### LOS INFORMES

### NADA ENTRE DOS PLATOS

Anoche celebró sesión la Municipalidad, presidida por el primer alcalde señor Concha y con asistencia de los señores Errázuriz, Letelier, Parraguez, Ugarte, Gómez García, Ríos, Corvalán, Rogers, Elner, Ojeda, Allende, Novoa, Zamudio, Cruz Montt, Izquierdo, Larraín, Edwards, Aldunate, Prado, Vicencio, el inspector de servicios municipales señor Bañados, el director de obras municipales señor Ventura Piedrabuena, el administrador del matadero señor Fuenzalida y el abogado municipal señor Cuadra.

Leyóse y fué aprobada el acta y enseguida se tramitó la cuenta, en la que se dió lectura a un telegrama de agradecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires, por el que le dirigió la Municipalidad de Santiago con motivo de la muerte del Almirante Daniel Solier.

Dióse también lectura a los informes de la comisión municipal y de la comisión de ferrocarriles acerca de la solicitud de la Empresa de Tracción Eléctrica, en la que pide autorización para elevar al doble

## Decreto contra decreto

Por decreto N.º 1106 de 18 de Marzo último, se dispuso que se imputara al presupuesto la suma de \$ 956.40, como importe del contrato de conducción de correspondencia entre Chillán y Portezuelo.

Pero por decreto de 20 de Abril se dice que el valor del contrato no es de \$ 956.40, sino de \$ 583.20, sumas que, como se ve, guardan entre sí la respetable distancia de más de 300 pesos.

Por un sitio en la cordillera  
Para que se instalara un resguardo en Río Colorado, en plena cordillera, el fisco arrendó un sitio. Y por decreto fecha 28 de Mayo, aniversario de los pactos chileno-argentinos, se manda pagar a la sucesión de don Rosendo Zelaya, dueña del sitio, la suma de \$ 600 anuales, por semestres anticipados.

No hay duda que la paz ha dado gran valor a la propiedad limítrofe. En Santiago, un sitio no alcanza a valer \$ 50 mensuales como en plena cordillera.

## Arbitraje

El señor Miguel Varas ha sido nombrado miembro del tribunal arbitral encargado de solucionar el conflicto suscitado en Valparaíso entre patronos y obreros de lanchas, en reemplazo de don Osvaldo Rengifo que, por motivos de salud, renunció el cargo.

El Delegado Apostólico  
EL DIA DE SU ONOMÁSTICO  
Con ocasión de ser el Lunes próximo el santo del Decano del Cuerpo Diplomático residente, Excmo. señor don Pietro Monti, el Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago pasará ese día a saludarlo personalmente en la Legación pontificia.

## Conferencia

En la tarde de ayer celebró una larga conferencia el señor Intendente de la provincia con el secretario de la Prefectura de la Policía de Seguridad, señor Rodríguez.

Como se sabe, el señor Rodríguez está recién llegado de la Argentina.

Decreto de pago  
El Ministerio de Hacienda está dando curso a algunos decretos de pago de los que se hallaban retenidos.

Legación de Chile en Bélgica  
Se ha dado curso al decreto que nombra adicto a la Legación de Chile en Bélgica, por un período legal de dos años, a don Félix Antonio del Solar.

## CONCIERTO

Próximamente se dará en Valparaíso un concierto, cuyas entradas se destinan a la familia de uno de los naufragados del "Arequipa".

El programa que se prepara es lucidísimo.

## MATRIMONIO

Ha quedado concertado el matrimonio de don Alberto Cortínez Mujica con la señorita Clementina Basculán Larraín.

## DE ALEMANIA

En breve llegará de Alemania, a bordo del vapor "Orellana", el distinguido militar don Manuel Bulnes Calvo, que ha estado perfeccionando su carrera militar en los mejores regimientos de Alemania.

## OPERADO

El señor don Enrique García de la Huerta, fué ayer felizmente operado por los doctores Carvallo, Oyarzún y Amunátegui.

## FRONTON

El Domingo se estrena el nuevo frontón de pelotas, levantado en el sitio de la sucesión de don Adolfo Valderama.

## TELEGRAMA

Los amigos de don Pedro Montt le dirigen el 29 un telegrama de salud, con motivo de ser el día de su santo.

## DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señora Carmen Elizalde v. de Sánchez.

## NACIMIENTOS

Ha llegado al mundo la niña Isabel Covarrubias Freire, hija del señor don Manuel A. Covarrubias y de la señora Isabel Freire de Covarrubias.

En Valparaíso ha nacido el niño Juan Luis Sinn Montes, hijo del señor don Luis Sinn (Fagle) y de la señora Ana Montes de Sinn.

Ha nacido un hijo del señor don Alberto Basculán S. M. y de la señora Blanca Antúnez de Basculán.

Ha llegado al mundo la niña Manuela Sara Infante Vargas, hija del señor Leopoldo Infante y de la señora Manuela Vargas de Infante.

## TERTULIA

En casa del señor don Juan de Dios Rivera se efectuó anoche una tertulia de confianza con que este caballero y su esposa señora Adolfin Ojeda de Rivera, obsequiaban a sus relaciones íntimas.

## El ferrocarril panamericano

Dimos cuenta no hace mucho de haber venido a nuestro país Mr. Pepper, delegado por el Gobierno americano para hacer propaganda sobre el ferrocarril panamericano y tratar con los gobiernos en conformidad a las recomendaciones de la Conferencia Panamericana de Méjico.

Oiremos a nuestros lectores un croquis de este magno proyecto, que el delegado Mr. Pepper estudia ahora en la República Argentina.



El siguiente cuadro da noticia de las líneas construídas y las que hay por construir.

CUADRO DEL FERROCARRIL PANAMERICANO EN CENTRO Y SUDAMÉRICA

Paises	Longitud total	En explotación	Por construir
Guatemala.....	370 ks.	48 ks.	322
San Salvador.....	354	32	322
Honduras.....	113	...	113
Nicaragua.....	360	50	310
Costarrica.....	554	...	554
Colombia.....	2,208	...	2,208
Ecuador.....	1,022	...	1,022
Perú.....	2,689	243	2,446
Bolivia.....	1,419	482	937
Argentina.....	1,839	1,598	241
Chile.....	3,034	1,550	1,484
Total de kilómetros.....	13,992	4,003	9,989
Total de millas.....	8,694	2,487	6,207

## Biógrafo Universal

En un espacio y cómodo salón del Portal Edwards se estrenará esta noche el Biógrafo Universal, que hasta hace poco actuó en el Teatro Variedades.

Exhibirá interesantes vistas, que de seguro llamarán bastante la atención.

Después vendrá a un teatro del centro a exhibir las vistas referentes a la visita que hizo a Buenos Aires la delegación chilena.

## Crónica extranjera

### LA RIQUEZA MOBILIARIA EN FRANCIA

M. Alfredo Neymarck ha hecho curiosos é interesantes estudios sobre los valores mobiliarios en Francia. Demos algunos datos:

De cien accionistas de las seis grandes compañías de vías férreas, 75 poseen de 1 a 10 acciones.

Sobre 85 mil millones de francos de que se compone la fortuna mobiliaria de capitalistas franceses, 55 mil millones están representados por títulos de renta, de acciones y obligaciones de líneas férreas, del Credit Foncier y la Ville de París.

Esos miles de millones pertenecen a pequeños rentistas, que utilizan un capital de 10 mil a 20 mil francos.

La propiedad inmueble no está menos dividida que la mueble: los 150 millones 425 mil 461 propiedades en que está dividida la Francia, pertenecen a 8 millones 454 mil 218 propietarios.

M. Neymarck cree que de 10 millones de electores que hay en Francia, de 7 a 8 millones son propietarios de tierras y tienen pequeñas fincas como otros tienen acciones ó bonos.

M. Neymarck saca en limpio que en Francia la propiedad se democratiza, como también se democratizan los valores financieros.

## Teatros

### Salón Apolo

Desde esta noche se exhibirán en el Salón Apolo las vistas de los festejos hechos en Santiago a los marineros brasileños, tomadas por el Biógrafo Lumière.

Hemos tenido ocasión de verlas, y francamente declaramos que nos han parecido una impresión magnífica.

No se parece que tendrán un gran éxito.

Se ven en ellas muchas caras conocidas.

El salón ha sido arreglado elegantemente.

### Teatro Santiago

Para esta noche se anuncia una interesante función.

Se representarán: *El Guitarrero*, *El Grumete* y *La Golemia*.

### Teatro Variedades

Esta noche, a pedido de numerosas familias, se representará la bonita comedia *Frou-Frou*.

COLABORACION

Charlas

Buen viento dicen que le sopla ahora entre los fisiologistas a la teoría de que hacerse mala sangre acorta la vida. Y se explica la cosa: nadie ignora que las impresiones aumentan los latidos del corazón, prueba inequívoca de que la sangre no circula con su tranquilidad normal, y de que el organismo tiene por tanto que resentirse.

Mucho puede, sin duda, la educación de la voluntad para reprimir el estallido de los nervios; pero no puede negarse que unos nacen con nervios débiles, y otros por el contrario con nervios rebeldes.

Hay tranquilidades verdaderamente envidiables, como la de uno de nuestros más conocidos hombres públicos, a quien le ocurrió, siendo Ministro de Hacienda, el caso que en seguida refero. Celoso un empleado del auge que otro iba ganando en el ánimo del Ministro, fué a denunciarlo de que se llevaba imitando la firma y de que había llegado a hacerla una perfecta identidad «Está bien, le dijo el Ministro; más tarde le llamaré a ese empleado». El denunciante se retiró completamente satisfecho, y comunicó a sus compañeros la noticia, seguro de que el afortunado rival sabría pronto lo que era canela. El pobre acusado esperó más muerto que vivo la hora del anunciado llamamiento, y llegó a que fué, se hizo el ánimo a lo peor.

—Me dicen, le observó el Ministro, que usted se entretiene en imitarme la firma, y que yo mismo no sabría distinguir entre la mía propia y la que usted escribe.

—Realmente señor, tengo facilidad para eso; pero...

—Síntese y hágame una firma para verla.

Obedeció el empleado, y el Ministro se quedó admirando aquel parecido. Cuando el infeliz esperaba la ronca de estilo, rompió el silencio el Ministro, y le dijo:

—Ya que es así, vamos a firmar a medias el despacho, que es tarea que me cansa mucho y que me quita tiempo.

E ipso facto, a medias firmaron el despacho, y al terminar, el Ministro le dio las gracias a su inesperado colaborador, y le pidió que continuara prestando el mismo servicio mientras él siguiese desempeñando la cartera.

Otro caso de tranquilidad de ánimo, que es también digna de admirar, es el de un caballero que arbitró un sistema sui generis para evitar la recojida tarde de sus niños. Mientras más tarde llegaban, más temprano se les aparecía a la cama, les promovía conversación, y concluía por hacerles un encargo que los obligaba a levantarse sin pegar los ojos. Los propios niños víctimas de tan singular castigo, me han referido el sistema empleado para con ellos por su padre, y hecho el elogio de los buenos resultados que producía. Y realmente, es de recomendarlo.

Que los medios violentos traen a veces resultados contraproducentes, y que de ordinario a nada conducen, es verdad que no sólo predicaban los filósofos sino que se está viendo todos los días. Un señor, por ejemplo, había hecho lo indecible por conseguir que arrojasen del barrio a un café chino que funcionaba imperturbable enfrente de su casa. Todo fué inútil, y sobre envenenarse la sangre, había gastado buenos pesces y ganábase la mala voluntad de los chinos propietarios. Pero al fin dio con el remedio: instaló en una ventana de su casa un aparato fotográfico, y mortal que entraba al café, zás que quedaba retratado. A la vuelta de poco se corrió entre los parroquianos la noticia del peligro a que se exponían, y los chinos tuvieron que convenir en que el negocio tenía que ir a mal si no lo trasladaban con tiempo.

Cuentan también por ahí que un señor que había demandado a un sastrero para que le pagase una ropa que le debía, perdió por puro arrebato no sólo el valor de la cuenta, sino también lo que llevaba gastado en el juicio. Ello es que en virtud de lo no sé qué circunstancias, el juez proveyó una incidencia del juicio con un «Vista el Fiscal».

Ver el sastrer de la providencia y hacer añicos el expediente, todo fué uno. Es el colmo, decía el sastrero, que después de verme estafado por que no me pagan la ropa que hago, venga el juez a ordenarme que vista también al Fiscal; en seguida me mandarán que vista gratis a toda la Corte de Apelaciones; más vale dar por perdida la cuenta y no meterse más con los tribunales.

El sastrer, que no era del país, siguió hablando periquitos de la justicia de Chile, culpable según él de que el comercio no se desarrollara como debía.

—En París, decía, es donde hay que ver el comercio; allí se sirve al público a las mil maravillas, hasta el extremo de que hay tiendas funerarias que según el estado civil del difunto, ya tienen de antemano determinado el adorno que ha llevar el atado.

Y que el sastrer decía verdad, pruébalo el caso que para poner fin a esta Charla refero a continuación.

Fueron muy compungidas dos mujeres a contratar el funeral de una joven que acababa de morir.

—Es costumbre, díjoles el dueño de la casa, que las flores del adorno sean blancas cuando el muerto es niña soltera, y de color de heliotropo si se trata de una señora casada ¿qué color desean ustedes?

Retiráronse ambas para ponerse de acuerdo, y momentos después se acercó una de ellas al mostrador y dijo respuesta a la pregunta.

—Póngame blanco, dijo; y así, a trechitos, un poquito de heliotropo.

—Ingeniosa respuesta, que revela el sutil ingenio francés! Se me dirá que no es cierto, que no puede ser,

que es un cuento inventado. El ingenio está en inventarlo, y el cuño de la anécdota no deja duda sobre la procedencia francesa.

CARLOS LUIS HÜBNER.

MOMIA DEL CUZCO

Últimas exhibiciones, rebaja de precios. Galería San Carlos esquina Merced.

Administración

Establecimientos pesales.—El estadístico del Ministerio de Justicia, señor Emilio Lillo, ha sido autorizado para que practique una visita a los establecimientos pesales de Santiago.

D que de Talcahuano.—Por maquinarias y herramientas suministradas a la Maestrana del Dique de Talcahuano, se ha mandado pagar a don Luis E. Thompson la suma de 17,640 pesos.

Separaciones.—El comandante de policía de Ercilla, don Victor M. Olivares, ha sido separado de su empleo.

—Don Enrique Escala, inspector de la policía de Valparaíso, fué igualmente separado de su empleo, y se nombró en su reemplazo a don Luis Guzmán Campos.

Ejército.—El teniente en disponibilidad, don Manuel Fernández, pasará a prestar sus servicios al regimiento Gendarmes.

—El sargento mayor don Julio Yentzen, de la Academia de Guerra, ha sido nombrado secretario del Departamento de Instrucción.

—Inspector de la Academia de Guerra ha sido nombrado el capitán don Adrián Lois, del regimiento Cazadores.

—El capitán don Fabián Martínez prestará sus servicios como ayudante de la Comandancia de Armas de Punta Arenas.

—Al Batallón Maipú ha sido destinado el subteniente de Ejército don Juan Pablo Melo, que pertenecía a la Comandancia de Armas de Rere.

—Separación absoluta del servicio del Ejército se ha concedido al subteniente de infantería don Diego Donoso.

Conducción de correspondencia.—Se ha declarado que la suma a que se refiere el decreto n.º 2189, de 5 de Mayo último, como importe de la conducción de la correspondencia extranjera entre la estación del ferrocarril de Coronel y los vapores que llegan a ese puerto, es de 1,392 pesos y no de 696 pesos, como en dicho decreto se expresa.

Licencia.—Un mes de licencia, por motivos de salud, se ha concedido al contador 2.º de la Armada don Lizandro Riquelme, con residencia en Lima.

A Vallonar.—Hoy se dirige a Vallonar el rector del Instituto Industrial y Comercial de esa ciudad, señor Alberto Román Añibar, para hacerse cargo de su puesto.

—Ayer el señor Román presentó al Ministerio de Instrucción un informe sobre la visita que practicó a varios establecimientos de instrucción de industriales, para tomar de ellos lo más apropiado y aplicable al nuevo plan de educación, de cuya rectoría parte hoy a hacerse cargo.

Propuestas.—El Ministerio de Instrucción despachará hoy un decreto en que se piden propuestas para proveer de útiles a las escuelas públicas.

Inspección General de Instrucción Primaria.—Don Octavio Vicuña Dueñas ha sido nombrado oficial 2.º de la Inspección General de Instrucción Primaria, en reemplazo de don Vicente Larrán, que renunció.

Vicecónsul del Brasil.—Se ha reconocido en el carácter de vicecónsul del Brasil en Talcahuano a don Guillermo T. Turner.

Frutería Central. Estado 126.—Acentunas nuevas cosecha por mayor y menor.

Sport

Gran desafío de foot ball

Entre santiaguinos y porteños. Hoy en el expresito de la noche son esperados en Santiago los siguientes jóvenes porteños, miembros del Badminton Foot Ball Club, que vienen a jugar un gran match con el Santiago Nacional Foot Ball Club, que se verificará mañana Domingo a las 2 de la tarde en el hipódromo del Club Hípico.

Señores: Juan E. 2.º Naylor, H. Lyon, J. P. Walbaum, R. C. Bushell, J. S. Peach, G. J. Lyon, W. T. Walbaum, R. Book, H. C. MacLaughlin, J. H. Lyon, C. K. Walbaum, E. Lewis, G. Bruce y A. Tusche.

La partida se hará desde la cancha del Santiago Nacional, en el Club Hípico, a las 2 P. M. en punto. Los miembros de este club deberán estar a las 1 1/2 P. M. en la Galería San Carlos.

Se nos encarga prevenir a las personas que deseen asistir, que el match se llevará a cabo aún cuando llueva.

Este desafío ha despertado gran interés en nuestro mundo deportivo.

Sastrería Carlos Geue. Agustinas 944. Géneros ingleses finos, corte elegante.

HECHOS DE POLICIA

En una sastrería.—Anoche como a las 7, un pillastre fué sorprendido en los momentos que huía con una pieza de género que se había hurtado en la sastrería de los señores Barbatto y Miranda poseen en la calle Ahumada, entre Agustinas y Moneda.

Por divertirse.—Santos Salinas ha dado cuenta a la policía que el martes de la semana pasada asistió a un smoking concert en la casa de Josefina Muñoz, ubicada en el Mapocho N.º 2458, fiesta a la cual había sido invitado.

Encontrábase en el salón conversando con una de las damas, cuando varios de los invitados, sin decir agua viva, le dieron de golpes y le quitaron un sobretodo que llevaba y el sombrero; no contentos con eso, robáronle, además, varios boletos de agencia.

Atropellamiento.—Anteayer, poco después de las cuatro de la tarde, un carro eléctrico, cuyo maquinista era Modesto Arriagada Arriagada, atropelló en la calle de Huérfanos esquinado de la Avenida Brasil, un varetela de propiedad de José Cortés, causándole serios perjuicios.

El maquinista fué aprehendido, pero poco después se le dejó en libertad con la fianza de la Empresa.

Mandadero modelo.—Ester Rodríguez, que vive en la calle Manuel Montt N.º 68, ha dado cuenta a la policía que anteayer mandó a un desconocido a dejar a la casa de la señora Laura Salas un canasto con ropa blanca y el individuo se fugó con la ropa.

La Rodríguez estima el robo en \$80.

Accidente.—Anteayer poco después de las 5 P. M., se encontraba Eleuterio Ríos descargando varias especies de una carretela, en la puerta del cuartel del Batallón Buin, calle de Santo Domingo pasado la Avenida Matucana y en esos mismos momentos pasaba por dicha Avenida el tren N.º 5.

El ruido de la locomotora espantó los caballos de la carretela y se precipitaron contra el tren; los dos animales resultaron con una pata quebrada y la carretela con las ruedas rotas.

Nuevo método de vender.—Vivir para ver, dice el refrán; y cada día que pasa nos trae una sorpresa más o menos agradable, jocosas a veces y casi siempre triste.

En los partes policíacos es donde se encuentran con mayor frecuencia cosas nunca vistas ni oídas, descubrimientos importantes y sistemas industriales que parecen increíbles.

En los de ayer se da cuenta de un nuevo sistema de venta, cuyo ensayo ha sido hasta desgraciado.

Bernardo Romero se presentó ayer poco después de las 9 de la noche a la casa de préstamos «El Nuevo Siglo», ubicada en la Alameda de las Delicias n.º 3065, con el objeto de comprar un par de zapatos.

Pidió a uno de los empleados que le mostrara los que tenía para la venta y así lo hizo, sacando al mostrador una verdadera zapatería.

Por desgracia, ningún calzado ajustaba al pie del comprador, y así se lo hizo presente al empleado, el cual con buenas razones quiso probarle que un par, dos números más chicos que los que buscaba Romero, quedaba a éste de perilla.

Romero se negó a creer semejante aseveración y entonces el joven puso en práctica su sistema, harto persuasivo por cierto; cogió una tranca y descargó repetidos golpes al comprador; éste, poco amigo de semejante argumento, emprendió la fuga, pero decidió dar cuenta del hecho a la policía, para que ésta se encargara de tramitar ante el Supremo Gobierno la solicitud de privilegio exclusivo del nuevo sistema.

El nombre del inventor, como el de todo sabio humilde, permanece aun en el misterio, pero de seguro que pronto será del dominio público.

Ocho pavos.—A disposición del juzgado han sido puestos Pedro Meza y Sebastián Artega, a solicitud del director del Instituto de Sordomudos, quien tiene sospechas que dichos individuos sean los que anteañoche le robaron ocho pavos.

Casi mordido.—Don Samuel Salas ha dado cuenta a la policía que anteayer a las 4 P. M., pasaba por la calle San Pedro y salió un perro bravo de la cocina de Fernán Díaz, el señor Salas se defendió con los bastón y gracias a éste se libró de ser mordido por el furioso can.

Golpes.—Manuel Valenzuela Muñoz fué reducido a prisión a pedido de su mujer, Filomena Montenegro, quien lo acusa de haberle dado a su casa habitación en completo estado de ebriedad y haberle dado de golpes a ella y a Rosa Valenzuela, hija suya.

Quinta Normal, Restaurant. Permanece abierto todo el año. Ambos teóforos.

NOTICIAS DIVERSAS

Banquete a don Agustín Gómez García.—Los vecinos de la 6.ª comuna Resales se reunieron con don Agustín actual regidor con don Agustín Gómez García, le darán mañana a las 7 P. M. un banquete en el Restaurant San Carlos, como muestra de simpatía y aprecio, y aplauso y estímulo por su laboriosa iniciativa en el Municipio.

Los organizadores de esta simpática manifestación, señores Ramón Espejo G. y César Bobadilla M., nos encargan advertir a las personas que deseen adherirse a ella, que pueden pasar al Restaurant San Carlos a recoger la tarjeta que les servirá de entrada.

Alumbrado eléctrico.—El inspector de alumbrado ha pasado a la Alcaldía una nota en que da cuenta que en el circuito de Alameda, desde Estado a Maestrana, estuvieron anoche apagados todos los focos de luz eléctrica.

Patronato de la Infancia.—Para mañana a las 5 de la tarde está citado a sesión el directorio del Patronato de la Infancia.

Jubileo circulante.—El próximo Domingo principia en la iglesia de San Pedro, La misa solemne será a las 9 todos los días y en la noche a las 7 pláticas, las que están encomendadas al R. P. Eugenio Infante, señor presbítero Valenzuela y Rvdo. P. López, de la Recoleta Franciscana.

El Excmo. señor Monti ha concedido indulgencia plenaria para el día de San Pedro a los que confesados y comulgados, visiten este templo, rogando por las necesidades de la Santa Iglesia e intenciones del Sumo Pontífice.

Médico.—Don Isaac Romesín recibió anteayer título de médico cirujano. El señor Romesín, que ha hecho buenos estudios, es de nacionalidad boliviana, pero se ha radicado en Chile, donde ha formado su hogar.

Ferrocarril del norte.—Al Ministerio de Obras Públicas han llegado comunicaciones que anuncian que el último temporal ha causado

grandes destrozos en el ferrocarril de Tongoy a Trapiche.

Se cree que el servicio estará interrumpido por más de un mes.

Por lavar conscriptos.—Se ha quejado la junta general que estaban citados los empleados de los tranvías eléctricos, a fin de constituirse en sociedad de socorros mutuos.

Presidió la junta el señor Eduardo Teza y sirvió de secretario don Ruperto Ruz. El presidente expuso el objeto de la reunión, que era el de constituir una sociedad de socorros mutuos de la que formarían parte todos los empleados de los tranvías eléctricos.

Al mismo tiempo, el presidente puso en discusión general los estatutos porque debe regirse la sociedad. El secretario dió lectura a dichos estatutos, que constan de más de 50 artículos. Fueron aprobados en general y quedó para la reunión de esta noche la discusión particular de los mismos.

Antes de terminarse la sesión, el presidente dió las gracias a los asistentes, después de lo cual hicieron uso de la palabra varios oradores.

A la junta de anoche asistieron más de 600 empleados.

Escuela nocturna para obreros.—El presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, señor Anacleto Olivares, hizo anoche en el local de esta institución la distribución de certificados de asistencia y de aplicación a los alumnos de la escuela nocturna que sostiene la expresada sociedad.

Estuvieron presentes en este acto los secretarios señores Ubeda y Olea y también los profesores y el director de la escuela señor Veas.

EN TENO

EL TURNO DE AGUAS

La sentencia de la Corte

Se anula el nombramiento de juez

En el ruidoso juicio seguido por los canalistas del río Teno para gestionar la revocación del decreto del juzgado de letras de Curicó que sometió a turno las aguas del río Teno y nombró juez de aguas al señor Enrique Riesco, la Corte de Apelaciones con fecha de ayer ha expedido la siguiente resolución: Santiago, 26 de Junio de 1903.—Vistos y teniendo presente:

1.º Que según aparece a fs. 2 de estos autos, con fecha 22 de Octubre de 1901 se sometió a turno el río Teno, nombrándose juez de aguas a don Enrique Riesco E., con el sueldo correspondiente a un juez cincuenta centavos por cada regador de la dotación del río, y debiendo correr de sus costas los gastos de inspección, vigilancia y de empleados necesarios;

2.º Que con fecha 7 de Diciembre del mismo año se suspendió dicho turno, por resolución de fs. 7 vuelta, a solicitud de don Francisco A. Vidal, dejándose subsistente el nombramiento de juez de aguas y declarándose que éste percibirá el sueldo que se le había asignado cuando fuera decretado sucesivamente el expresado turno;

3.º Que habiendo apelado de esta resolución el señor Vidal, el juez de primera instancia le concedió el recurso sólo en el efecto devolutivo, y siguió interviniendo en la causa, no sólo para hacer cumplir su fallo, sino para modificarlo total o parcialmente, decretando otra vez el turno como se ve a fs 19, sin oír al citado apelante, a pesar de haber pedido expresamente que se le diera conocimiento de las peticiones que sobre el particular se hicieron;

4.º Que suspendido nuevamente el turno por auto de fojas 60 vuelta, dictado por el promotor fiscal que reemplazaba al juez titular, lo revocó éste a fojas 68 vuelta, declarando subsistente el referido turno, y ordenando se notificara al juez de aguas, para que continuara en el desempeño de sus funciones;

5.º Que en seguida se presentaron varios canalistas, pidiendo unos la cesación y otros la continuación del turno del río, y con este motivo se pronunciaron diversas resoluciones, la última de las cuales, expedida para mantener el turno, fué la de fojas 115, de fecha 17 de Abril del año último;

6.º Que conociendo este Tribunal de la apelación del auto de 7 de Diciembre de 1901, de que se ha hecho mérito en el segundo considerando, dictó con posterioridad a fs. 115 del año anterior, que se registra a fojas 29 del cuaderno mandado traer a la vista durante el acuerdo, en el cual declaró que no había lugar a poner a turno el río Teno, ni al nombramiento de juez de aguas, ni a la fijación de sueldo de este funcionario;

7.º Que, en mérito de tal fallo, todas las actuaciones de primera instancia anteriores al 18 de Abril citado, que tendían a destruirlo o enervarlo, deben quedar sin valor ni efecto alguno, porque el hecho de haber concedido el juez a quo la apelación en lo devolutivo, no lo autorizaba para resolver sobre el fondo mismo de la cuestión materia del recurso, sino simplemente para seguir interviniendo en la causa, con el fin de hacer cumplir lo resuelto;

8.º Que si bien es cierto que los jueces tienen facultad para suspender ó decretar el turno de un río, según las épocas de abundancia ó escasez de aguas, no se puede por esto sostener que les sea lícito revocar algunas de esas resoluciones, cuando hayan sido apeladas, antes de que conozca de ellas el Tribunal Superior, con que tal teoría, si hubiera de ser absoluta, haría en casos como el presente ilusorios los fallos de segunda instancia, lo que es inaceptable y contrario a las prescripciones legales;

9.º Que por otra parte, la gestión de que aquí se trata, se ha seguido sin que se haya dado conocimiento a todos los canalistas de los trámites de ella, como debió hacerse para que pudiesen afectarse las resoluciones dictadas y como se deduce claramente del texto y del espíritu de la Ordenanza General de 3 de Enero de 1872, vigente en la época en que dicha gestión fué iniciada;

10.º Que, además según lo establecido en el actual Código de Procedimiento, en los juicios sobre distribución de aguas pertenecientes a varios dueños,

EN COPIAPO



Horrible crimen

El 6 del mes corriente, en los Loros (interior de Copiapó), a las 3 de la tarde se cometió un triple asesinato, cuyos detalles han aterrorizado al pueblo. El grabado representa las tres víctimas, el asesino y sus captores.

El asesino, Simón Chaparro, tiene sólo 21 años. Las víctimas estaban ebrias y aquél las ultimó con la barra de hierro que lleva en la mano.

Los nombres de las víctimas son: María Salazar, de 70 años, Emilio Ferreira, de 45; Laureano Cerezo, de 65 años, marido de la Salazar.

Los captores del asesino son: Miguel Córdoba, guardián de la policía de Loros, Juan B. Solhaune, sargento de la policía de Copiapó, que condujo al reo Chaparro a la cárcel de esta ciudad.

debe citarse a todos los interesados, a fin de que hagan valer sus derechos, procedan a fijar el turno de los ríos, a nombrar repartidores y a tomar las demás medidas que en él se expresan, por lo cual es necesario que, respecto del río Teno, se proceda a resolver esas cuestiones con el conocimiento y la intervención de todos ellos.

Por estos fundamentos y visto también lo dispuesto en los artículos 26, número 2 de la Ley de Municipalidades, 827, 827, 828, 834 y 949 del Código de Procedimiento Civil, se suspenden los efectos de los autos apelados y de todo lo obrado, desde fojas 8 adelante, y se declara: que debe estarse a lo ordenado por esta Corte en la resolución de fecha 18 de Abril del año próximo pasado, la cual deberá cumplirse, acumulándose a este expediente el cuaderno en que ella fué dictada.

Redactado por el señor Ministro Benavente.

Publíquese, devuélvase y agréguese el papel que corresponde.—L. R. Mora.

—Moja.—Dada en Valparíso, el 26 de Junio de 1903.—Proveyó por el Ilmo. Corte.—I. Cuevas, secretario.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Servicio especial de la Agencia Havas para EL DIARIO ILUSTRADO

Servicio de la mañana

ARGENTINA

El cumpleaños de Mitre

Buenos Aires, 26.—Hoy ha sido muy visitado el General Bartolomé Mitre, con motivo de ser su cumpleaños el General mitre a 82 años.

Las banderas militares de la guarnición tocaron una retreta en las puertas del domicilio del señor Mitre.

Son innumerables los obsequios y tarjetas de felicitación que ha recibido.

DEFENSA DE RICHERI

Dícese que el Ministro de la Guerra coronel Pablo Richieri, en vista de la actitud asumida por los diarios y algunos políticos con motivo de la interpellación Capdevila, ha resuelto hacer en el polígono un ejercicio público de tiro y con cinco de los cañones que se dice están en mal estado.

La actitud del Ministro ha sido muy aplaudida; pero sus contrarios aseveran que no se efectuará dicha prueba, pues sería un fracaso y acarrearía su caída.

FALLECIMIENTO

Ha causado profundo sentimiento en los círculos sociales de esta ciudad el fallecimiento del señor Domingo Moyano, secretario de la Corte de Apelaciones.

NEVADA

Anoche nevó en esta ciudad durante tres minutos; las calles y tejados quedaron completamente cubiertos con una delgada capa de hielo; el frío es intenso.

Noticias recibidas del sur de la República, anuncian que las nevadas que han caído han sido muy fuertes; el invierno se presenta muy crudo.

SOLICITUD AL GOBIERNO

El estanciero señor Lisb ha solicitado del Gobierno se le concedan

LA DISPEPSIA

CON SUS MOLESTIAS CONSIGUIENTES

Postroción nerviosa, presentimientos tristes, agotamiento de la virilidad, pesadez, decaimiento general, insomnios y sequedad de vientre.

Se curan radicalmente y en poco tiempo con la aplicación de la electricidad.

El "HERCULEX" Eléctrico

del Doctor Sanden genera la corriente eléctrica necesaria y la manera debida para vencer esta mal, como lo atestiguan los muchos casos curados.

Venga a la Consultorio, donde se explicará mi sistema. Si no puede venir, mande por mis folletos

"VIGOR" y "SALUD en la NATURALEZA"

Son obras que darán a Ud. todos los detalles del caso. Explican científica y prácticamente cómo se consiguen resultados tan sorprendentes. Se las remitiré GRATIS, a través de porte en sobre lacrado.

DOCTOR E. D. SANDEN.

223 calle Estado, esquina Agustinas, Santiago.—Horas de consultas: 8.30 A. M. a 7 P. M.—Domingos: 9 A. M. a 12 M.

BOTICA FRANCESA

Castro esquina Sazú.—Servicio nocturno permanente. Alberto domingo



DE LA SEGUNDA PAGINA

ALEMANIA

ECOS DE LAS ELECCIONES
Berlin, 26.— Continúa preocupando la atención pública el resultado de las últimas elecciones...

Los diarios, además de lo que podría llamarse la psicología de la elección, publican entre otros los siguientes datos de carácter estadístico...

Los socialistas triunfaron en todos los distritos y fueron empatados en Sajonia.

Su triunfo más brillante ha sido en Leipzig, Maguncia, Stelten, Freiberg, Frankfurt, Munich, Manesburg y Kalsruhe.

Salieron derrotados en Erlanger. Poco ó ningún dato agregan los diarios respecto del resto de la elección...

SERVICIO DE ULTIMA HORA

(Recibido hasta las 12 P. M.)
ARGENTINA
El banquete a Quirno Costa

Buenos Aires, 26.—Al banquete que se le dará á Quirno Costa asistirán 400 personas.

LANGOSTAS
La invasión de langostas ha llegado ya á las fronteras de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

CONGREGACIONES
Con ocasión de haber sido el onomástico de don Bartolomé Mitre, le visitaron hoy numerosas y altas personalidades políticas, militares, literatas, etc.

BANQUETES AL MINISTRO CHILENO
El Ministro de Chile señor Concha partirá á su patria el día 3 del próximo mes de Julio.

MÁS DEL GRAN BANQUETE
A más del gran banquete que le ofrecerá el Gobierno, le ofrecerán banquetes los Ministros de Relaciones, el de Italia, Portugal, Alemania y Holanda...

LO QUE DICEN LOS DIARIOS
La Tribuna defiende la idea de la gran convención política que contribuirá á la armonía de los partidos...

EL FONDO DE CONVERSIÓN
Asciende á 30.850.000 pesos el fondo destinado á la conversión metálica.

URUGUAY
EN HONOR DE LOS BRASILEROS
Montevideo, 26.—Han principiado los arreglos de las calles para recibir á los marineros del "Barroso"...

FRANCIA
EL CAMBIO
París, 26.—La libra esterlina se cotizó á 25.13 francos.

TURQUIA
ATENTADO
Constantinopla, 26.—Noticias recibidas de Salónica anuncian que se intentó destruir el ferrocarril á Demerbyli.

ESPAÑA
TEMORES
Madrid, 26.—Se comunica de Cádiz que en ese puerto se abrigan serios temores de que mañana cesen los trabajos en el arsenal de Carraca por falta de consignación.

ITALIA

Roma, 26.—El Consejo de Estado se ocupó hoy del recurso deducido por Mascagni para que se le reponga en su puesto de director del Liceo Rossini.

AUSTRIA
GRAN TERREMOTO
Viena, 26.—De Erlau comunican que esa ciudad ha sido conmovida por un fuerte terremoto.

ALEMANIA
LAS ELECCIONES
Berlin, 26.—El Lokal Anzeiger, ocupándose del resultado de las elecciones del Reichstag, dice que han resultado definitivamente electos...

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SESION ORDINARIA
EN 26 DE JUNIO DE 1903

(Presidencia del señor Errázuriz)
Se abrió la sesión á las 1.20 P. M., con la asistencia de 40 aforados diputados y los secretarios.

CUENTA:
De un oficio del señor Ministro del Interior, en que acompaña antecedentes solicitados por el Diputado señor Rivera, sobre la dualidad de la Municipalidad de Parral.

De un oficio del señor Ministro de la Guerra, en que se acompañan los datos pedidos en sesión anterior por el honorable señor Matus.

De una nota del señor Ministro de Industria, en que pone en conocimiento de la Cámara que se ha mandado invertir la suma de 5.000 pesos en el puente Cauquenes sobre el río del mismo nombre.

De un informe de la Comisión de Beneficencia, en que se acompaña el informe del señor Alcalde de la Municipalidad de San Vicente, en que recuerda á la Cámara un proyecto que pende de su consideración por el cual se crea el departamento de San Vicente.

De una nota del señor Ismael Valdés, en que pide se le nombre y emplazante de las comisiones de la Cámara, á que pertenezca.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una nota del señor Ismael Valdés, en que pide se le nombre y emplazante de las comisiones de la Cámara, á que pertenezca.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

De una presentación de don Carlos Peró Valdés, sobre las elecciones de la comuna de Coltauco, en que acusa de robo de fraudes electorales al oficial del Registro Civil señor Vicente de la Cruz.

Analiza detenidamente la elección de San Miguel, llegando á la conclusión de que sólo hubieron unos cuantos sufragios á favor de los radicales...

Termina manifestando, que no es su ánimo prolongar el debate, sino demostrar que le asiste sobrado derecho para ocupar el asiento que ocupa y pedir que se mitien los fraudes con la misma vara.

Declara que siente mucho que el señor Gutiérrez tenga que abandonar el asiento que hoy ocupa para cedersele á él que ha sido elegido legítimamente; pero que su señoría, al dividir las fuerzas de su partido con el señor Landu, no se fijó que el género no daba para tanto...

El señor Concha (Malaquías). Refiriéndose al discurso del señor Corvalán, declara á nombre de su partido, que le es honroso manifestar que el Partido Demócrata no ha comprado ni comprará jamás un voto.

Los Diputados demócratas que se sientan en estos bancos, lo hacen por la fuerza de la opinión pública y no por obra de fraudes electorales. Los partidos históricos son los que trafican en la compra de votos.

El señor Guarello.—Apojala las palabras del señor Concha y hace n tar que siempre ha sido costumbre arrebatar sus representaciones al Partido Demócrático.

Procediendo con entera rectitud, la diputación le corresponde al señor Gutiérrez.

El señor Pleiteado.—Formula indicación para que se aprueben definitivamente los poderes de los candidatos que, según el informe de la comisión, obtuvieron las cinco primeras mayorías y presuntamente mientras se renueva la elección en algunas mesas, á los señores Salas Lavaggi, Gutiérrez y Corvalán.

El señor Salas Lavaggi.—Rebate la indicación formulada por el señor Pleiteado y se ocupa de la forma en que debe emitirse el voto en las elecciones complementarias.

En ningún caso los fraudes, dice, me afectan en modo alguno, puesto que en la peor circunstancia obtendría el 8.0 lugar.

Se promovió un incidente sobre el empleo del voto singular y acumulativo en las elecciones complementarias, en que tomaron parte los señores Pleiteado, Matus, Salas Lavaggi y Bello.

El señor Errázuriz (presidente).—Si á la Cámara le parece, se suspenderá la sesión por 15 minutos. Erán las 3.30 P. M.

—Así se acordó.
El señor Errázuriz (presidente).—Continúa la sesión (erán las 4.10 P. M.). Ofrecida la palabra, se continuó en el incidente promovido respecto á la forma en que se votaría en la elección complementaria, tomando la palabra varios señores Diputados.

El señor Concha (Malaquías).—Después de dar su opinión sobre el asunto en debate, hace indicaciones para que el informe de la comisión se le agregue una cláusula en que diga: "La elección se hará en conformidad al artículo 113 de la Ley de Elecciones".

Formula indicación, asimismo, para que se aprueben definitivamente los poderes de los señores Corvalán y Bello, en el caso de que no fueran admitidos por las primeras mayorías.

El señor Errázuriz.—En discusión la indicación del señor Diputado, conjuntamente con el informe de la comisión.

Hacen uso de la palabra los señores Salas Lavaggi y Concha Malaquías en favor del voto singular.

En favor del voto acumulativo hacen uso de la palabra los señores Matus, Pleiteado y Corvalán Melgarejo.

El señor Diputado don Perito Lorea Marcolleta, recordó sus estudios de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile, en donde, en las oposiciones manifiestadas por sus colegas señores Pleiteado y Matus, manifestó que difería completamente de sus modos de pensar. E l mi opinión, dijo, en la presente elección complementaria debe votarse por voto acumulativo, tanto como los candidatos que se presentan á la lista; siendo éstos los candidatos que se disputan el triunfo ó lo más se votaría por tres.

El discurso del señor Lorea causó manifiesto disgusto en las filas radicales.

Continuó en el uso de la palabra el honorable señor Corvalán Melgarejo.

Como llegara la hora, se levantó la sesión.

—Erán las 6 P. M.
SESION NOCTURNA
Después de levantarse la sesión, se dió lectura á una presentación suscrita por treinta señores Diputados, por la cual se pide á la Mesa se cite á sesión especial para mañana Sábado, de 8 á 10 P. M., con el objeto de ocuparse del despacho del proyecto que aumenta las patentes de carruajes y del que crea un juzgado de policía local.

—Se acordó citar.
MEMORANDUM
Almanaque
Sábado 27.—(Vigilia sin indulto) Santos: Casco, obispo; Martín; Zollo, mártir; y Ladislao, rey.

Domingo 28.—Lo después de Pentecostés. Santos León II, papa; Benigno ó Inocencio obispo; y mártires: Plutarco y Sereno, mártires.

El sol sale á las 7.01 A. M., y se pone á las 4.57 P. M.
Jubilco circulanle
Sábado: San Lázaro.
Domingo, Lunes y Martes: Iglesia de San Pedro.

DEFUNCION

Ayer á las 4 P. M. dejó de existir la Sra. Carmen Elizalde v. de Sanchez

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana Domingo á las 9 A. M., desde su casa habitación, Compañía 2593.

LA FAMILIA
Única casa de pompas fúnebres de JUAN YACUZZI

Estado 7 y 11, al llegar á la Alameda

ESTA EMPRESA, por su seriedad y BUEN NOMBRE, NO MANDA OPERAR SUS ARTICULOS Y SOLO VA A LAS CASAS CUANDO LO SOLICITAN LAS FAMILIAS.

Tenemos en exposición los atáúdes y urnas americanas de la casa San Luis Cofina y Co., Estados Unidos, y las urnas metálicas privilegiadas, iguales á la que obtuvo el primer premio en la Exposición de Higiene y que encierra los restos del Excmo. Presidente Errázuriz.

Pronto presentará esta Empresa los carruajes fúnebres é higiénicos, para los que tiene pedido privilegio de invención.

Servicio extra. artículos finos, completos. \$ 600. Id. especial de la. id. id. id. 400. Id. de 2.ª, id. id. id. 180. Id. de 2.ª (con nicho perpetuo), id. id. id. 100.

Esta casa es la primera de su clase en Santiago, que no teme la competencia ni tiene sucursal ninguna.

NOTA.—La Empresa se encarga de facilitar los nichos, carruajes, etc., etc., y todas las diligencias necesarias.

Estado núms. 7 y 11
NO EQUIVOCARSE
JUAN YACUZZI

Casa Funeraria y Fábrica de Coronas DE L. OVALLE
San Antonio 98 esq. Moneda 802

SANTIAGO
Teléfono Inglés 1877. Id. Nacional 448

La casa que cuenta con la más rica existencia en urnas y atáúdes de mármol, bronce, forradas en plomo y la que vende más barato.

Se exhiben salones con la mayor rapidez, gran surtido en coronas de mosaico, porcelana y flores artificiales. Coronas de metal con letras en relieve. Atiende con esmero pedidos de provincias.—L. OVALLE

AVISOS
Teatro Municipal
EMPRESA A. PADOVANI
Gran Compañía Lírica Italiana
Sábado 27 de Junio de 1903

1.ª sec. El Guitarrero
2.ª, El Grumete
3.ª, La Golefemia

MAQUINA FOTOGRAFICA 24 P. M. 30 y útiles fotografía, compra. Casilla 1228. SE VENDE UN BRILLANTE.—RIQUELME 77.

SIRVIENTE CON BUENOS INFORMES y que entienda en cocina, se necesita en Catedral 1888.

SE ARRIENDA UN ALMACEN EN EL Portal Fernández Concha. Ocurre á don José Ovalle Vargas en el barullo N.º 6.

ARRIENDA ESQUINA Y PIEZA PARA GREGO, Catedral 3119.

LAVANDERIA NACIONAL, NATANIEL 1928. Lavado imborrable, aplanchado brillan e. Repárase domicilio.

PARA tener el estómago y al intestino en condiciones que no sirvan de cultivo á los gérmenes y para poder acumular nutrición cuando es necesario reforzar al organismo, basta tomar durante dos días de cada mes una oblea de Mojorrita en cada comida principal. Pero se deben tomar dos obleas en cada comida, es decir, cuatro obleas al día durante dos días para curar una indigestión sin privarse de aliment; durante sesenta ó sesenta y dos días para curar gastralgia ó dispepsia crónica; durante tres meses en las graves enfermedades crónicas gastro-intestinales y durante cuatro meses para curar completamente las necrosis estomacales ó intestinales.

SIRVIENTE DE MANO CON BUENOS informes se necesita. Serrano 205.

COSTURERA NECESITO, COLEGIO 45, que sea competente.

GRAN REALIZACION DE MUSICA, A 20 centavos pieza. Estado 30.

5.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"La Unión es Fuerza".—El próximo Domingo ejercicio decompaña, á las 9½ A. M.—c/ Ayudante.

PENSION CON PIEZA EN CALLE CENTRAL, Bandera 74, altos.—Dos piezas bien ventiladas disponibles.—Precio módico.

PROFESOR DE HUMANIDADES y francés se ofrece. Dirigirse á esta imprenta.

La Central

EMPRESA DE ARTICULOS FÚNEBRES de Juan Forlivesi

EL MEJOR SERVICIO Y EL MAS BARATO
Merced esq. San Antonio

Teléfono Inglés 595---Nacional 460

12.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelso".—Fase ó juego para el Domingo 28 á las 9 A. M.—El ayudante accidental.

JOVEN CON BUENA LETRA Y ORTOGRAFIA desea una ocupación cualquiera. Dirección: S. J. V.—Alameda 512.

LAVANDERIA NACIONAL, NATANIEL 1928. Lavado imborrable, aplanchado brillante. Repárase domicilio.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

En conformidad a lo dispuesto en los decretos números 1.777, 1.781 y 1.785

HOI SABADO A LAS 2 P. M. tendrá lugar en esta Intendencia el remate de

MONEDA DE ORO

a que dichos decretos se refieren.

El retiro del oro rematado debe efectuarse indefectiblemente el lunes, de 9 á 3 P. M., y el que no lo retire perderá el derecho al oro rematado y no podrá volver a ser postor en los remates futuros.

El oro se retira en la tesorería fiscal los días lunes de 12 á 4 P. M.

ALMACENES GENERALES DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas para suministrar á las policias fiscales, con arreglo á las especificaciones que los interesados podrán consultar en los Almacenes Generales de Policías, seis mil copias y dos mil pares espuelas, y para la confección de cinco mil trajes de paño (doce mangas y pantalón), dos mil capas de paño, ocho mil trajes de loneta (blusa y pantalón), cinco mil pantalones de paño, cuatro mil gorras de loneta con doble funda, quinientas fundas de coleccion y quinientas de almohadas.

Las propuestas se abrirán en la sala del Subsecretario del Ministerio del Interior, el día 30 del actual á las 2 P. M.

EL JEFE de Almacenes Generales.

AVISOS ILUSTRADOS

La dirección del EL DIARIO ILUSTRADO ofrece á los avisadores que quieran ilustrar sus avisos con grabados, todas las facilidades necesarias. Puede tomar la fotografía y hacer el cliché, en conformidad á los despos del avisador.

Oficinas: Agustinas, 960.

Para tener el estómago y al intestino en condiciones que no sirvan de cultivo á los gérmenes y para poder acumular nutrición cuando es necesario reforzar al organismo, basta tomar durante dos días de cada mes una oblea de Mojorrita en cada comida principal. Pero se deben tomar dos obleas en cada comida, es decir, cuatro obleas al día durante dos días para curar una indigestión sin privarse de aliment; durante sesenta ó sesenta y dos días para curar gastralgia ó dispepsia crónica; durante tres meses en las graves enfermedades crónicas gastro-intestinales y durante cuatro meses para curar completamente las necrosis estomacales ó intestinales.

PROFESOR DE IDIOMAS

(CASTELLANO, INGLÉS, ALEMÁN) Se recomienda para dar lecciones.—Dirigirse: Calle Estado 5, de 12 á 1 P. M. Cartas: Casilla 706.—E. B.

ANTOJOS DE TEATRO: BUEGO ALPUBlico no confundir los antojos de la afamada fábrica de Lemaire que tengo yo en venta con los productos de la fábrica Lemaire.—Parque Matucó 27, 28 y 29.—A. TRAUTVETTER

Vinos de la Viña Mercedes de Tagua-Tagua

MOTOR A GAS

"NATIONAL" (Improved Otto) Gas Engine

El más económico y reconocido por peritos como el mejor.

THE NATIONAL GAS ENGINE Co. Ltd. ASHTON U LYNE

Pidan precios antes de comprar en otra parte.

Facilidades para pedir por Cable

UNICO AGENTE PARA CHILE

JUAN LUMSDEN SANTIAGO Y TALCA

GRAN INVENTO CHILENO UNICO EN EL MUNDO

Mi invento el "OPACOGRAFO", privilegio exclusivo que he obtenido del Supremo Gobierno de Chile, es el instrumento UNICO en el mundo que permite bajo responsabilidad, á punto fijo y seguro, determinar el sitio de una bala ó otro cuerpo extraño en el cuerpo humano.

Por tal modo, las operaciones se hacen sencillamente y el enfermo sana pronto.

Estas determinaciones se hacen en el Instituto Radiográfico (RAYOS X).

CLARAS 544

ERIK KNUT EKWALL Jefe de Sección Radiográfica y Radiográfica, Masajista sueco titulado en Estocolmo.

Aplicaciones eléctricas de alta frecuencia. MEDICO DIRECTOR

Dr. JOSÉ M. ANRIQUE Z.—Profesor de Física Biológica de la Escuela de Medicina.

Fábrica Nacional de Impermeables

Catedral 3152.—Teléfono Inglés 587.—Casilla 1016

DE VELASQUEZ Hnos.

Gran surtido de trajes para caballeros, señoras y niños. Zapatones y Zapatillas gran surtido. Mantas y Polainas para hacendados, y varios otros artículos á precios fuera de toda competencia.

VELASQUEZ Hnos.

GRAN BOTERIA SANTIAGO

Estado 241-243-FELIPE VULETICH—Estado 241-243

Habiéndome separado de la sociedad que tenía con el señor don Gabino Artolaza, pongo en conocimiento de Vd. que me he establecido en la antigua y acreditada casa que fué de mi señor tío don Mariano S. Vuletich, situada en la calle del Estado núms. 241 y 243, al lado del Teatro Variedades, donde me propongo atender con el mayor esmero y exactitud á mi distinguida clientela.

En la confianza de que podrá honrarme con las gratas órdenes de Vd., me suscribo una vez más en esta nueva casa como su atento y S. S.

Felipe Vuletich

ALMACEN SIMPSON

ESTADO ESQUINA AGUSTINAS

IMPORTACION DIRECTA

DE LICORES FINOS, JEREZ, OPORTO, CHAMPANA, ETC.

Desde esta fecha pondremos en realización al detalle, para dar lugar á las remesas por llegar, los siguientes vinos y licores importados, á precio de factura:

Vino Rouge Royal (C. Ionia vitícola de Campano, Cádiz). \$ 2.90 botella

Vino Chablis, de Gilbey y Co. 2.90 "

Vino Graves, id. id. 2.90 "

Vino Saint Estephe Medoc (Munzer & Co.) 3.00 "

Vino Chateau Pontet Canet (Munzer & Co.) 3.90 "

Vino Málaga con quin, para la anemia y debilidad general, de la Casa Compañ y Co. 2.25 "

Vino Málaga id. id. medias botellas 1.50 "

Coac muy viejo, año 1815, (vendido antes en 100 pesos la botella) 40.00 "

Licor del Convento, igual al Chartreux 5.00 "

Bittermouth, aperitivo de sabor agradable, parecido al Vermouth 2.00 "

Vino Borgoa (Pirre-Ponnelle (Beaune y Macón) 3.00 "

Vino Chaigneau (muy viejo) cosecha 1880 8.90 cajón.

un instante. Últimamente había dejado de hablar al respecto y ella empezaba á esperar que le hubiera ya olvidado.

Tristes eran, pues, sus pensamientos y oprimido sentía su corazón en medio de la labor de que se ocupaba. De pronto un ruido de pasos que sintió á lo lejos en el sendero que al jardín conducía la llamó la atención; levantó la cabeza y vio á Verner á la distancia.

Este venía apresuradamente á su encuentro y la saludó de la manera afectuosa que le era habitual.

—Querido mío: ¡qué sorpresa me da! le dijo ella; en seguida, notando su aspecto grave y agitado, añadió llena de ansiedad:

—¿Estás enfermo, Verner, y habéis venido aquí á descansar?

—No; no estoy enfermo, contestó evasivamente el joven; he venido á hablarnos acerca de Roberto. ¿Sabías vos que tuviera él la idea de ir hasta Avonwold?

—Ni aún sé dónde se encuentra ese lugar, replicó ella. Creí que vivías en Hatton Court.

—Sí; y una de las posesiones circunvecinas es Avonwold, asiento de los Damer.

no importa cuál sea mi motivo. Llévame hasta ella. Roberto ha logrado descubrir el secreto y ella le ha asesinado!

Verner creyó que el pesar había trastornado la razón á su madre y replicó:

—¿Mia Charteris le ha asesinado? Pero, madre, si es tan buena, posee un corazón tan tierno; la consi-tero incapaz hasta de matar á un simple insecto.

—¡Por cierto que vos habréis de poneros de su parte! exclamó Juana apartándose de Verner; ello es natural. Ahora sé qué motivo su viaje á Avonwold y os digo que ella ha procurado su muerte. Llévame hasta donde se halla, Verner; dejadme encontrarme frente á frente de ella.

Había en todo esto algo de tan extraordinario, que Verner empezó á sospechar hubiera en efecto algún misterio de por medio.

¿Podría existir algún secreto entre su hermano, Roberto y miss Charteris? No atinaba Verner qué era posible pensar. Recordó tan sólo que el tiempo volaba y que debían partir.

Esa misma tarde llegaron á Avonwold.

—¡Dejadme ver á mi hijo primero, exclamó Juana Ester, y cuando haya contemplado su rígido semblante, sabré mejor lo que debo decirle á ella.

Pero... ¿no es verdad que no ha muerto? ¿No ha muerto mi bonito, mi

